

Presidente de CDHDF ve peligro en sucesión  
Intereses de diputados locales podrían enturbiar el proceso, afirma

Fernando Martínez  
El Universal  
Martes 28 de julio de 2009  
fernando.martinez@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, advirtió que hay el riesgo de que en la designación del próximo ombudsman capitalino priven los intereses partidistas y personales de los diputados locales. Si eso ocurre, expresó, terminarían con la autonomía del organismo local.

“El llamado (a los legisladores) es que la designación se resuelva en los mejores términos, y se garantice y consolide la autonomía de esta institución que con mucho esfuerzo se ha logrado posicionar”, dijo en entrevista.

El domingo, los 10 miembros del Consejo de la CDHDF se manifestaron a favor de que la Asamblea Legislativa (ALDF) realice un proceso “amplio, abierto y transparente” para designar al nuevo ombudsman.

Preocupa la autonomía

Álvarez Icaza concluirá su presidencia el 30 de septiembre. El próximo ombudsman iniciará su gestión el 2 de octubre. La ALDF realizará una consulta a partir del 2 de agosto.

“Se trata de preservar la autonomía de la CDHDF para que siga funcionando como hasta ahora, que llegue a presidirla alguien sin compromisos, de probada calidad, un ciudadano independiente”, dijo en entrevista la consejera Clara Jusidman Rapoport.

Reconoció que hay riesgo de que se designe a alguien no sólo con intereses partidistas, sino que sea parte de los grupos en conflicto dentro de un mismo partido.

Elena Azaola Garrido, también integrante del Consejo de la CDHDF, comentó: “Sería muy preocupante que no quedara en las manos adecuadas, (de alguien) que pudiera conservar este trabajo y llevarlo más adelante. Sería terrible que se perdiera lo que se ha ganado”.

“La CDHDF ha elevado muchísimo los estándares. Ha profesionalizado al personal. Es un organismo muy bien administrado, con un plan de trabajo consistente y claro”, agregó.

Intervendrán dos legislaturas

Álvarez Icaza explicó que por ley, el 2 de agosto se emitirá la convocatoria para que organizaciones civiles postulen candidatos a la presidencia de la comisión. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal decidirá a quiénes entrevistará para elegir de entre ellos al ombudsman para el periodo de 2009 al 2013.

Este proceso de selección incluirá la realización de sesiones públicas en las que se entrevistará a los postulados. El nuevo titular de la CDHDF deberá tomar posesión del cargo el 2 de octubre.

“Ese fue el procedimiento que se siguió conmigo hace ocho años, proceso que ha tratado de reproducirse en instancias como el Instituto Federal Electoral. Está normado, lo que ayuda a esa certeza, pero es indispensable que la ALDF cumpla los plazos establecidos”, dijo Álvarez Icaza.

Afirmó que hay un riesgo en ese proceso, pues el relevo en la presidencia de la CDHDF coincide con al renovación de la ALDF.

A la actual Legislatura le corresponde emitir la convocatoria, y a los próximos diputados, que asumirán sus cargos el 16 de septiembre, les tocará elegir al ombudsman.

Álvarez Icaza reiteró que los diputados de ambas legislaturas deben decidir al margen de consideraciones políticas o personales, porque “nunca se había presentado una situación así. Se requiere de una extraordinaria visión de Estado de los legisladores”.

Se le preguntó al ombudsman capitalino si buscará la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), pero se mostró cauteloso en su respuesta.

“Cuando llegue el momento voy a hablar. Ahora estoy en condición de terminar mi encargo en la CDHDF”.

—¿Usted es el candidato natural para dirigir la CNDH?—, se le preguntó

—Usted lo dijo, no yo—, respondió.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/96657.html>